

Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia

Dependencia o Entidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.

Inicio: Agosto 2015.

Fin: Al término de la presente administración.

Objetivo: Atender las recomendaciones derivadas del Programa Anual de Evaluación 2015 sobre el Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia a fin de solventar los aspectos susceptibles de mejora en el diseño del Programa.

Descripción: Con el Proyecto de Mejora del Programa Presupuestario Asistencia para la Niñez y la Adolescencia se pretende identificar e implementar acciones que permitan aprovechar los aspectos susceptibles de mejora que se detectaron dentro de las actividades del Programa Anual de Evaluación 2015.

Beneficios: Al final del proyecto, se contará con un Programa Presupuestario más eficiente, que cumplirá de manera satisfactoria con los requerimientos metodológicos establecidos por la metodología de Marco Lógico a nivel de diseño. Estos cambios también repercutirán para optimizar este Programa Presupuestario a nivel de operación.

Tener indicadores mejor identificados y más claros permitirá una mejor comprensión y facilitará el trabajo de las áreas involucradas en su manejo. Además, se tendrán mejores instrumentos para conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios en relación con los apoyos que reciben. También se contará con una normatividad, claramente definida, que servirá para guiar la operación del programa.

Alcance: Este proyecto impactará de manera positiva en la forma en como se ha realizado el Programa Presupuestario Adelante con Nuestros Abuelitos, de manera que todas las áreas involucradas en operación lo conozcan a fondo y de forma integral. Es decir, mostrará al área ejecutora la importancia de conocer y manejar los indicadores de gestión y de resultados como una labor paralela e igual de importante que las acciones que diariamente realizan para proveer a los usuarios de los bienes y servicios que entrega el programa.

Para lograr lo anterior, el trabajo por realizar puede dividirse en cuatro etapas: En primer lugar, es necesario exponer a las áreas ejecutoras las recomendaciones del Programa Anual de Evaluación 2015 y conformar los equipos de trabajo que se dispondrán para la solventación de todos los aspectos susceptibles de mejora que se detectaron. En segundo lugar, las áreas ejecutoras trabajarán en las mejores

propuestas de aprovechamiento de oportunidades o solución de problemas, según sea el caso, para que sean analizadas por un equipo evaluador. En una tercera etapa: El equipo evaluador y el área ejecutora trabajarán en coordinación para afinar los puntos y detalles necesarios. Finalmente, una cuarta etapa sería la emisión de un producto o la obtención del beneficio esperado.

Responsable del proyecto:

José Antonio Tedy Palacios, Jefe de la Unidad de Planeación y Desarrollo.

Integrantes del equipo de trabajo:

Rosa Isela Viveros León, Encargada del Departamento de Programación y Evaluación

Javier Alberto Rentería Flores, Analista de Programación y Evaluación

Antonio García Hernández – Enlace de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Octavio Rodríguez Losilla – Enlace del Consejo Estatal de Asistencia para la Niñez y la Adolescencia

Recomendaciones derivadas del Programa Anual de Evaluación 2015:

1. Realizar una revisión a fondo de los indicadores de la matriz a fin de sugerir las modificaciones necesarias para que todos cumplan con la totalidad de requisitos establecidos como criterios de verificación en la presente evaluación.
2. Coordinar con la Dirección Administrativa de este Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia los medios y formas para conocer con precisión el desglose de los gastos incurridos para entregar los componentes del programa a los beneficiarios.
3. Revisar los instrumentos que se tienen para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios. Se debe proporcionar información representativa y encontrarse publicados en Internet.
4. Trabajar por el diseño de Reglas de Operación elaboradas específicamente para el Programa Presupuestario como tal y no de forma aislada para cada componente, representaría un marco normativo idóneo para operar de manera eficiente.

Anexo 1.-Valoración y definición de los Aspectos Susceptibles de Mejora

Proyecto de Mejora del Programa: Asistencia para la Niñez y la Adolescencia
 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

No.	La recomendación es:				El ámbito de aplicación es:			¿Es un ASM? (Sf/No)	¿Cuál es el ASM o la justificación sobre la no validación de la recomendación?
	Clara (Sf/No)	Justificable (Sf/No)	Relevante (Sf/No)	Factible (Sf/No)	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental		
1	Sí	Sí	Sí	Sí		X		Sí	
2	Sí	Sí	No	No		X		No	Se requeriría una reestructuración de las áreas ejecutoras del programa, coordinada por la Dirección de Finanzas y Administración a fin de reorganizar la forma en que se distribuyen los recursos asignados.
3	Sí	Sí	Sí	Sí	X			Sí	
4	Sí	Sí	Sí	Sí	X			Sí	

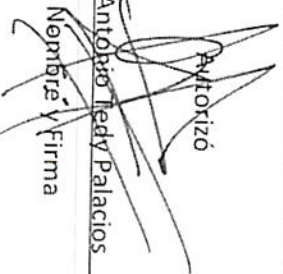
Elaboró



Rosa Isela Viveros León

Nombre y Firma

Autorizó



José Antonio Leddy Palacios

Nombre y Firma

3	Diseñar una normatividad propia del Programa Presupuestario	Exposición de las recomendaciones derivadas de la evaluación de diseño del Programa Presupuestario	Unidad de Planeación y Desarrollo	Rosa Isela Viveros León	17/08/15	31/08/15	Comprensión de las actividades a realizar	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Reunión de trabajo
		Diseño de la normatividad que habrá de guiar la ejecución del Programa Presupuestario	Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes / Consejo Estatal de Asistencia de la Niñez y la Adolescencia	Antonio García Hernández / Octavio Rodríguez Losilla	Septiembre 2015	Depende del tiempo requerido por el área ejecutora	Emisión de una normatividad preliminar	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Instrumento normativo preliminar
		Revisión del o los instrumentos propuestos	Unidad de Planeación y Desarrollo / Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes / Consejo Estatal de Asistencia de la Niñez y la Adolescencia	Rosa Isela Viveros León / Antonio García Hernández / Octavio Rodríguez Losilla	Depende de la conclusión del punto anterior	Emisión de un instrumento normativo	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Instrumento normativo	
	Publicación de la normatividad establecida	Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes / Consejo Estatal de Asistencia de la Niñez y la Adolescencia	Antonio García Hernández / Octavio Rodríguez Losilla	Depende de la conclusión del punto anterior	Publicación y difusión de la normatividad establecida	Impacta en el nivel de operación del Programa Presupuestario	Instrumento normativo publicado		

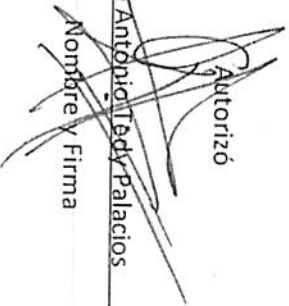
Elaboró



Rosa Isela Viveros León

Nombre y Firma

Autorizó



José Antonio Tledy Palacios

Nombre y Firma



DIF
ESTADO DE VERACRUZ



Unidad de Planeación y Desarrollo
Oficio UPD No. 042.15
Xalapa, Ver., a 13 de agosto de 2015

ING. ARTURO JARAMILLO DÍAZ DE LEÓN
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE

En referencia a su oficio número SFP/SP/475/2015, a fin de dar cumplimiento a los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, se remiten adjuntos los proyectos de mejora que se llevarán a cabo para atender las recomendaciones derivadas de la Evaluación de Diseño de los Programas Presupuestarios: Adelante con Nuestros Abuelitos, Programa de Asistencia a la Niñez y la Adolescencia y Atención a Personas con Discapacidad.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ ANTONIO TEDY PALACIOS
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO



Cc.p. Lic. Astrid Ebas Mansur.- Directora del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia. Para su conocimiento.
Lic. Antonio Gómez Pelegrín, Secretario de Finanzas y Planeación.- Mismo fin.
Dr. Ricardo García Guzmán.- Contralor General.- Mismo fin.
Dr. Óscar Javier Cárdenas Rodríguez.- Director General de Planeación y Evaluación para el Desarrollo. Mismo fin.
Archivo